

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

Justicia ó venganza

Espantosos son los detalles que la prensa y el telégrafo transmitieron de la terrible catástrofe acaecida en Madrid á consecuencia del hundimiento del tercer depósito de agua del Lozoya, en construcción.

Centenares de obreros, de esa clase desdichada sobre la que recaen todos los males y desgracias, han perecido y han dejado sus miembros y su sangre debajo de las ruinas.

El grito de angustia y de dolor que el pueblo de Madrid ha lanzado al sentir el golpe cruel de tan atroz desgracia, ha repercutido en toda España. El mismo sentimiento, idéntico dolor ha herido las fibras sensibles de todo pecho honrado y generoso. Nadie puede pasar la vista por las columnas de los periódicos que relatan las escenas aterradoras de la hecatombe y que dan cuenta de los detalles á ella subsiguientes, sin que los ojos se nublen de lágrimas, sin que la garganta ahogue un gemido que sube del corazón angustiado.

¡Pobres obreros! ¡Pobres víctimas del trabajo! Sobre ellos pesan de un modo despiadado y cruel todas las injusticias y deficiencias sociales. Ellos son la carne siempre dispuesta al sacrificio. Pasto del grisú en el fondo irrespirable de las minas. Materia frágil en lo alto del andamio á la intemperie. Cosa que cae y se aplasta y se tritura en las canteras, en los desmontes, bajo las bóvedas de las obras de fábrica. En todas partes la tarea ruda y penosa, el peligro inminente, la vida jugada al azar de cualquier descuido, y por recompensa á todo eso la miseria, la estrechez, las privaciones.

El pueblo de Madrid ha paseado su duelo y su dolor por las calles de la gran urbe con banderas y enseñas negras, tan negras como la suerte de esos cientos de mártires que han dejado sus vidas y los pedazos de su cuerpo bajo los escombros asesinos de la obra colosal de ese depósito.

Los gritos del pueblo madrileño, á la vez que de espanto y de pena, claman por la justicia; como deben clamar también los gritos de todos los pueblos de España.

¡Justicia!... Es preciso que minuciosamente, detalladamente, se depuren los hechos, que se averigüe si en esas obras, cual ya se empieza á asegurar, había deficiencias de construcción; si directa ó indirectamente el afán de lucro de contratista ú otras personas ha sido la causa de la catástrofe, porque en este caso, mil vidas que tuvieran los encargados de esa construcción, que por ahorrarse ó robar unos cuantos miles de pesetas no la dieran las condiciones de seguridad y resistencia necesarias, no bastarían para pagar la inmensa desgracia que ha sumido en el más cruel dolor á un pueblo entero.

La justicia por que clama hoy Madrid y España toda, debe ejercer su acción rápida, eficaz é inmediata, porque en otro caso el pueblo, hermano de las víctimas, tendrá derecho á la venganza.

No hagan las autoridades por que esta palabra *venganza* sustituya á la otra de *justicia*, en ese inmenso clamor doloroso que se alza en todas partes. No cubran el Gobierno y las

autoridades por debilidad ó convencionalismos, con el manto protector de la impunidad, á los responsables morales y materiales, si los hay, de tan tremenda catástrofe, porque eso podría ser, acaso lo sea, la última gota que hiciera rebosar el vaso de la paciencia y la resignación del pueblo, que harta ha tenido y tiene en sus sufrimientos y dolores sin cuento.

COLABORACION

Las corridas de toros

(Mi voto en pró)

Uno de los más leídos y famosos rotativos madrileños dió el calificativo de *pedantes* (y nada menos que en un artículo de fondo) á los que habian ó escriben contra las corridas de toros.

Eché mano al diccionario y leí: PEDANTE. m. El maestro que enseña á los niños la gramática yendo á las casas.—El que se precia de sabio, no teniendo más que conocimientos cortos y superficiales, y también el que hace vana é inoportuna ostentación de ellos, aunque sean sólidos y extensos.

Como á mi humilde persona le habia parecido siempre una barbaridad la lidia de reses bravas, me hizo meditar mucho la segunda de las dos acepciones académicas de la palabra *pedante*. Cierzo es que nunca (y en buena hora lo diga me las he echado de sabio, porque no tengo el honor de serlo; y estoy para mí que, aunque lo fuera, procuraría no ponerme en ridículo, haciendo ostentación de mi sabiduría.

Pero... ¿es que por el solo hecho de declararse un ciudadano enemigo de la función de cuernos revela su *pedantería*? Confieso modestamente que después de no pocos quebraderos de cabeza tuve que considerarme inhabil para desentrañar el profundo sentido que sin duda encierra el calificativo en cuestión, aplicado á los no taurófilos.

Mas... ¡que demonio! á nadie le gusta que, con razón ó sin ella, le llamen *pedante*, y por eso hice firme propósito de cortarme la mano antes que emplearla en tomar la pluma para escribir algo contra la llamada *fiesta nacional*. Hago pues, constar mi voto en pró; y ahora estoy obligado á decir:

Que si en España tenemos corridas de toros, en otros países tienen carreras de caballos desastrosas; ó linchan á presuntos criminales, ó se pirran por el boxeo, ó se divierten de cualquiera otra manera bestial. Todo es relativo... Porque, seamos lógicos: Si le pegan á uno una bofetada en la calle y le roban cinco duros ¿con qué derecho podrá quejarse en cuanto le enteren de que un poco más arriba dieron una puñalada traperera á otro traucante; y que un poco más abajo robaron á fulanito mil pesetas? Es evidente que tras la comparación vendrá el consuelo.

Digo también que los espectáculos taurinos son patrióticos por excelencia. Aquéllas emocionantes escenas de sangre y tripas por el suelo, el grave peligro á que se exponen los lidiadores, las mil sugestivas peripecias de esa función, todo ello contribuye á conservar en el pueblo español su fieraza nativa, su valor legendario y espíritu vigoroso que perdería, si diera en aficionarse á espectáculos flojos y afeminados.

Y si se dice que en tiempos de Carlos IV y Godoy (protectores de toros y toreros) llegó el pueblo español á un lamentable estado de miseria, debilidad y rebajamiento; si se añade que en nuestros días, mientras se arriaba la bandera española en una plaza cubana, izábase otra en la plaza de toros de Madrid, y acudían á ella en tropel los aficionados... todo eso demuestra el temple de nuestras almas españolas netas, que no se amilanan ante miserias y catástrofes, y soportan estóicamente las mayores desdichas, yéndose de juerga taurina mientras sus hermanas mueren por su patria.

Continuo diciendo que si las plazas de toros son lugares donde se oyen las palabras más gordas, las frases más incultas, los gritos más soeces, y los más tremendos insultos; que si alguna vez se arrojan á la arena botellas y tablores (dirigidos, con justicia, á la cabeza de los malos toreros), y si llega al colmo el desborde entusiástico y salvaje de la muchedumbre... eso es muy conveniente como desahogo; es una especie de manifestación del derecho del pataleo y de la lengua suelta, ya que se nos obliga á vivir en sociedad, en perpétua represión de nuestros instintos.

Siguiendo la serie de consideraciones de esta índole, podría escribirse un libro; pero no me dejaré en el tintero una última objeción de los taurófilos. La apuntó en defensa de los rotativos que tan acertada y propiamente llaman *pedantes* á los que se atreven á dudar de la eficacia educativa de los toros.

Hay quien se lamenta de que esos famosos diarios, que tiran 140.000 ejemplares (según consta en el frontispicio), que esos populares periódicos encauzadores de la opinión, portaestandartes de la cultura nacional, mentores del pueblo, estén más á la devoción de cualquier torero célebre que de cualquiera eminencia científica, literaria, artística, etc.

Dicen que la enfermedad y muerte de Frascuelo les dió materia para llenar sus columnas 15 días; y que el fallecimiento de aquel asombroso enciclopedista que se llamaba Letamendi, no inspiró á los redactores más que un breve artículo necrológico.

¿Que más? Hasta se han fijado esos pezautes en minucias como la siguiente: A fines del mes pasado se publicaron estas tres líneas en orma de gaceta: «El ilustre escritor Sr. Balart se encontraba esta madrugada en estado gravísimo. De un momento á otro se espera un fatal desenlace».

Añaden que encima precisamente de esta lacónica noticia habla otra de más de 50 líneas, enterando al patriota lector de que regresan á España varios toreros, que han ido á llevar alientos y fortaleza de espíritu á nuestros parientes de allende el Atlántico.

Quienes se paran en esos detalles, para anatematizar las corridas de toros, no merecen más que desprecio; ni dignos son de que se les conceda el honor de la discusión.

RAMIRO BLANCO.

Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?
¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?
FERMIN SANCHO SILVA.
MELLENDEZ VALDÉS, 37

PILDORAS PINK PARA PERSONAS PALIDAS

Infinidad de señoritas de nuestra población deben la buena salud de que gozan, al solo hecho de que tienen una madre precavida, que les hace tomar de tiempo en tiempo, desde la edad del desarrollo, las Pildoras Pink. Al uso de las Pildoras Pink deben estas jóvenes el hermoso aspecto de salud de que gozan y algunas la belleza que ostentan. Tienen el cutis resplandeciente, que indica que su sangre es pura, colores vivos en las mejillas y labios, ojos vivos y brillantes y el andar encantador. No sufren jamás de esas continuas indisposiciones que padecen otras jóvenes, indisposiciones que si bien no son graves, concluyen por agriar el carácter, quitar el buen humor y entristecer el semblante. Las Pildoras Pink producen tal equilibrio en esas encantadoras jóvenes, que los periodos mensuales se producen con una regularidad perfecta sin hacer sufrir nunca. Son, como se comprende, agasajadas por todos los hombres, que buscan su compañía, así que algunas de ellas, aunque sin fortuna, han contraído ventajoso matrimonio, solo por esa causa.

Las Pildoras Pink son indispensables á todas las señoras y señoritas. La mujer físicamente es débil y tiene casi siempre muy poca sangre y las Pildoras Pink dan sangre con cada dosis que se toma. Las Pildoras Pink estimulan el funcionamiento de los órganos, aumentan el apetito, favorecen las digestiones y tonifican los nervios. Su acción directa sobre la sangre y los nervios hace que curan las enfermedades siguientes: la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, el dolor de estómago, la migraña, la debilidad nerviosa, la neuralgia y la ciática. Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

Sección Oficial

El «Boletín» del 11 publica: Aviso del Gobierno Civil, anunciando que se hallan depositadas en la Alcaldía de Madrid dos mulas serriles.

—Real orden de Gobernación recomendando á los Ayuntamientos cuyos presupuestos pasan de 100.000 pesetas, que adquiera la «Colección Legislativa».

—Otra Real orden sobre la trata de blancas.

—Aviso de la Sala de lo Contencioso administrativo en el Tribunal Supremo, anunciando que D. Oliva Ajeo ha entablado pleito reclamando contra una real orden del ministerio de la Gobernación, concerniente á honorarios del demandante, como apoderado especial de Don Benito.

—Anuncio de la Dirección general de Obras públicas, relativo a la subasta que se celebrará el 6 de Mayo, para adjudicar las obras del primer y del segundo trozo de la carretera de Villafranca de los Barros a Oliva de Mérida. Presupuesto, 262.355'82 pesetas.

—Registro de la mina de hierro denominada «Esperanza», en el paraje Cordones Altos, término de Llerena, hecho por D. Emilio Alvarez Llorente.

—Otra de la mina de hierro denominada «Santa Catalina», en el paraje de la dehesa de la Bolonia, término de Azuaga, hecho por D. Rafael Trujillo, en nombre de D. Cándido Rodríguez.

—Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Mi opinión sobre las Cámaras DE COMERCIO

Lacreación de las Cámaras de Comercio, respondió a una necesidad urgente de la esfera económica, llenando en la mercantil un gran vacío.

Se me argüirá que en esa institución se advierten deficiencias de monta que soy el primero en reconocer; pero ¿acaso no tropieza toda innovación que afecta al organismo social, con los serios obstáculos que de consuno le oponen la tradición y la rutina? La reforma está hecha con beneplácito del comercio, que vé en ella un agente poderoso de actividad, si bien su acción se halla hoy paralizada por las difíciles circunstancias que impiden el movimiento mercantil ordenado.

En tanto que la crisis general que nos agobia extienda sobre nuestras industrias su negro manto, al Gobierno corresponde hacer los sacrificios indispensables, teniendo siempre en cuenta el estado del Tesoro, sacrificios sin los que las Cámaras de Comercio no pueden llenar la importante misión que les ha sido confiada.

Conviene que en cuanto llegue la normalidad que codiciamos (la cual deberemos únicamente a nuestros incansables esfuerzos), la unión más estrecha reine entre todas las Cámaras, a fin de que constituyendo una colectividad numerosa é influyente, logren ser subvencionadas por el Gobierno.

No se me oculta que medidas inspiradas por el espíritu moderno no alcanzaron el necesario desarrollo cuando el Erario carece de recursos; pero la experiencia me ha enseñado que al tratarse de un orden cualquiera ó de complementar ideas, porque así lo exija la opinión pública, el problema se resuelve siempre en favor de estas.

El gran paso está dado; y aunque forzado por las circunstancias, el nuevo organismo aparezca inactivo, no tardará, como ha sucedido en otras naciones, en dar los resultados que de él fundamentalmente se esperan.

JOSÉ DEL SOLAR.

Local y Regional Desde Albuquerque

Junta de Coalición Republicana de Albuquerque

Albuquerque 10 Abril 1905.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA

Distinguido correligionario y amigo: Tengo el gusto de comunicar a V., para que si lo estima oportuno, dé publicidad en su ilustrado diario a lo siguiente,

Reunido en Asamblea el día 1.º del actual el partido republicano de esta Villa, previa convocatoria por bando público, para la renovación de la Junta Municipal de Unión Republicana, resultaron elegidos para la misma por unanimidad de la numerosa concurrencia los que al final se expresan, habiéndose posteriormente hecho la designación de cargos por mayoría entre los individuos de la nueva Junta.

Lo que participo a V. en cumplimiento del acuerdo tomado a este fin.

De usted afectísimo amigo y correligionario que desea salud y pronta república,

PEDRO SANCHIS.

Presidentes honorarios: D. Nicolás

Salmerón.—D. Ruben Landa.—D. Mariano Alcántú.

Presidente: D. Pedro Sanchis.
Vicepresidente: D. Isidro Cabrera.
Secretario 1.º: D. Rogelio Flecha.
Idem 2.º: D. Carlos Correa.
Tesorero: D. Mateo González.
Vocales: D. Pascual Elias.—D. Lorenzo Robles.—D. Francisco Plata.—don Agustín Sudón.—D. Braulio Muñoz.—D. Laureano Rubio.—D. Brígido Carrón.—D. Gregorio Barragán.—D. Julián Generelo.—D. Vicente Cordero.

Vocales natos.

Tenientes de alcalde: don Antonio Aguado.—D. Andrés Rubio.—D. Marcos Velerde.

Síndico: D. Blas Carrón.

Concejales: D. Julian Orrego.—D. Justo Pocostales.—D. Pedro Vivas.—D. Gaspar García.—D. Nicolás Generelo.—don Bernardino Gil.—D. Tomás Robles.

Representantes del partido, el Presidente y el Vice presidente.

Sr. Alcalde:

Un ejército de mozaletes, muchos de ellos casi desnudos, han escogido para campo de sus diversiones, el segundo trozo de la calle de San Juan. Sitúanse en él por las tardes, juegan, escandalizan y hasta hacen objeto de sus burlas a los transeúntes.

Semejante espectáculo en uno de los sitios más céntricos de la ciudad y donde existen una farmacia y dos sastrerías, así como varios establecimientos en los cuales se expenden coloniales, artículos de calzado, pescados, frutas, etc., es edificante.

¿No cree el Sr. Alcalde que debe dar órdenes enérgicas a sus agentes, para que hagan cesar tal espectáculo, que diariamente se representa, con gran disgusto de los vecinos que habitan en aquel sitio?

En la Granja de Torrehermosa no rije por lo visto, la ley electoral.

A pesar de que la misma ordena terminantemente como ya indicamos hace pocos días, que el 10 del actual y bajo la responsabilidad de los Alcaldes, han de fijarse en el sitio de costumbre, las cuatro listas que expresa el artículo 12, estas no se expusieron al público en aquel día según informes que hemos recibido.

Si continúa infringiéndose tal precepto, nuestros correligionarios de la Granja deben cuidarse de que un Notario se constituya en aquel sitio y levante con urgencia un acta que acredite la infracción: una vez provistos de tal documento, procede formular denuncia, acompañada del mismo, ante el Juez de Instrucción de Llerena.

En defecto del acta puede constituirse en aquel sitio un grupo de 10 a 12 correligionarios, presentando luego la denuncia fundada en que se ha cometido un delito electoral.

Tribunales

JUICIO POR JURADOS

Ayer terminó en la sección 2.ª de la Audiencia provincial, el juicio por jurados en causa contra Basilio Lopez y otros dos, por homicidio, lesiones y disparo de armas de fuego.

Después de los elocuentes discursos del Fiscal Sr. Soriano, y los defensores Sres. Fernández de Molina y Zugasti, el Presidente de la Sección de derecho hizo el resumen prevenido por la ley.

El veredicto fué de inculpabilidad y el Tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

El café torrefacto de «La Estrella», es el preferido por todas las personas de gusto.

¿No ha de suceder así, si su aroma es esquisita y en sus condiciones todas supera a los de los demás cafés?

Ayer se encontraban riñendo en la plaza de Minayo dos muchachos; al ir a separarlos la madre de uno de los contendientes, el otro le dió con una lata que llevaba para recoger el rancho, produciéndole una herida en los labios. El herido ingresó en el hospital civil.

TOSE el que quiere; use los **Discoïdes pectorales Roselló**, Caja de frasco, 6. — Farmacias y Dro-

guerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Ha venido a Badajoz nuestro particular amigo D. Rafael Ramirez de Arellano, Secretario del Ayuntamiento de Fuente de Cantos.

La «Unión Comercial» tiene arrendada la plaza de toros desde el 1.º de Mayo, si no recordamos mal.

En ese caso, para poder dar la corrida de que se habla, si el Rey viene a Badajoz en el corriente mes, tendría la sociedad que hacer un nuevo arriendo para el día en que aquélla se celebrase.

Se nos figura que van relegándose al olvido los acuerdos que pocos meses há tomó el Ayuntamiento acerca de la asistencia de la banda municipal a determinados actos.

Tenga en cuenta el Alcalde y el inspector de la banda, que a los individuos de ésta (los cuales disfrutan asignaciones pequeñas) se les perjudica con tanto traerlos y llevarlos por cualquier motivo.

En la Inspección de vigilancia se encuentra a disposición del que acredite ser su dueño, un lio de ropa hallado en el vestíbulo de la estación.

Dicho lio fué recogido por la pareja que presta servicio en aquel punto.

Se vende un colmenar al sitio de las Cuestas, en muy buenas condiciones, amurallado, de cabida tres celemines de tierra.

Para tratar, calle MORALES, número 69, Badajoz.

Por los agentes de vigilancia fué conducido a las cuatro de la tarde de ayer al hospital civil Francisco Hinchado, que presentaba una herida en la parte superior é inferior de la cabeza. Dicho sujeto, que se hallaba en estado de embriaguez, manifestó que la herida se la había causado con un palo Jacinto Avila, pero este último aseguraba que se la ocasionó el Hinchado al caerse al suelo.

REGISTRO CIVIL

Día 11 de Abril de 1905.

FALECIDOS

Antonia Amaya Saavedra, 8 meses, bronco-pneumonia.

Manuela Núñez Ferrera, 10 meses, sarampión.

Ana Capitán Prieto, 4 meses, bronquitis capilar.

NACIDOS

Féix S. Bárcena Pinna.

María García Royano.

Tomás Merchán Gallego.

Ignacia Barrado Cide.

Se venden milord y jardinera. Darán razón, ARIAS MONTANO número 3, Badajoz.

Boletín de Administración local

Hemos recibido el número 14 de esta acreditada revista, tan útil a los Ayuntamientos.

En su sección de fondo publica un importante artículo titulado «Subsistencias.»

En la de consultas evacua una referente a elecciones y otras relativas a diversas materias.

Inserta también varias disposiciones oficiales.

Administración, plaza del Progreso, 17 duplicado, pral., Madrid.

La casa Fábrega Grau de Barcelona, ha publicado un mapa de la guerra ruso-japonesa, editado expresamente para sus favorecedores.

Es un trabajo hecho a conciencia y muy de actualidad, que recomendamos a nuestros lectores, porque con él a la vista pueden apreciar con exactitud las operaciones de los ejércitos beligerantes.

La Vida Española

El núm. 14 de esta popular revista, correspondiente al domingo 9 del actual, contiene informaciones gráficas muy interesantes, ilustradas con preciosas y no-

tables fotografías de la jura de banderas en Madrid y Barcelona; visita de la reina Alejandra de Inglaterra a Llerena; becerada a beneficio del Hospital de Chiopona, celebrada en Madrid por los alumnos de las escuelas especiales de Ingenieros y Arquitectos; manifestación cívica de los liberales valencianos a Burjassot; inauguración de la Academia de Jurisprudencia y otras actualidades de la semana.

La vida Española comienza en este número la publicación, en forma encuadernable, de la inmortal obra de Cervantes «El Ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha», impresa y corregida con todo esmero é ilustrada por Santana Bonilla.

La portada del número es una reproducción fotográfica de la jura de banderas. Precio: 15 céntimos en toda España.

Postales, libros, devocionarios

y objetos de escritorio.

Más de 1.000 Devocionarios se han recibido en la acreditada librería de Arqueros. Los hay elegantísimos y de gran valor.

Ninguna casa como esta en **Postales, Libros y objetos de escritorio.**

No comprad sin visitar antes este establecimiento.

para calificarla, hasta después de resuelto el conflicto, para que no pudieran atribuirsenos móviles políticos de ningún género.

Servicio telegráfico

Manifestación de simpatía

Madrid 13 (3'30).

Al llegar a Murcia el ex-ministro de Instrucción pública Sr. Lacierva, sus amigos hicieron una manifestación de simpatía.

Sobre la crisis

Insistese en que al regresar el rey a Madrid se planteará la crisis.

Terremotos

Madrid 13 (3'40)

En Calcuta ha habido nuevos terremotos, resultando numerosas víctimas.

Visita

Madrid 13 (3'45)

Telegrafían de Valencia diciendo que el rey, acompañado de Villaverde y del ministro de la Guerra general Martitegui, visitó la Maestranza.

Varias noticias

Madrid 13 (3'50)

Llegaron a Palma los reyes de Inglaterra.

Un despacho de Cartagena comunica que en una mina ocurrió la explosión de un barril de pólvora, resultando tres heridos graves.

El ministro de Estado Sr. Villaurrutia, se ha agravado en su indisposición.

La guerra entre Rusia y el Japón

Madrid 13 (3'55.)

Prosigue la batalla naval entre la vanguardia de la escuadra rusa y la de la japonesa.

Reina con este motivo gran expectación sobre el resultado del combate.

Wadivostok está amenazado por los japoneses.

Taller de Tapicería 100000 Brillantes

FLORENCIO RODRIGUEZ
Luciano de Santiago San Juan, 4.

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios amablemente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

RAFAELA LINARES.

MODAS

Ultimos modelos en sombreros para señoras y niños. Ricos artículos de gran fantasía, capas y faldones de cristianar. Gran gusto y economía en las reformas. Toda señora elegante se surte en esta casa. Competencia con todas.

81, Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOS.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envases 1'50 pesetas

Fajas ventrals para serosa y caballos de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, debia cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite del hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44. Badajoz.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de participar al público, que realiza á precios inverosímiles todas las existencias que existian que y por traspaso de su antiguo dueño el señor Hurtado han pasado á su poder, consistentes en pasamanería, mercería y adornos.

Grandes novedades en corbatas y cuellos para señoras y caballeros.

Brevemente gran exposición de brillantes americanos y artículos de perfumería.

Sabañones Se curan rápidamente con el SARNOL PIZA, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositario en Badajoz: Droguería de la Viuda é Hijos de Eduardo Camacho.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pues un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro, 36, y de venta en las principales Droguerías de Europa y America.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHIHEMBRRAR MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablozes y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

- Tablozes y tablas cepilladas y machi-hembradas.
- Traviesas para ferro-carriles.
- Postes telegráficos y telefónicos.
- Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.
- Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.
- Maderas de todas las clases y dimensiones.
- Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envaros.
- Vigas de Pith-Pine (Tea).
- Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
- Preelos sin competencia.

Esta casa asienta para el público á precios convencionales.

J. J. SCARES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL

BADAJOS

Perfumeria y Pasamanería

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines. Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 16.—BADAJOS

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 11 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que bayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructifera la explicación que luego recibirá en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto es lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Bibliotecas honorarias.

Para conocer más detalles pidáncs al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor 22

EXAMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Notables.....	31	26
Buenos.....	45	23
Aprobados.....	127	51
Desaprobados.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 67 por 100 de los exámenes verificados.

DISPONIBLE

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etcétera, etc.

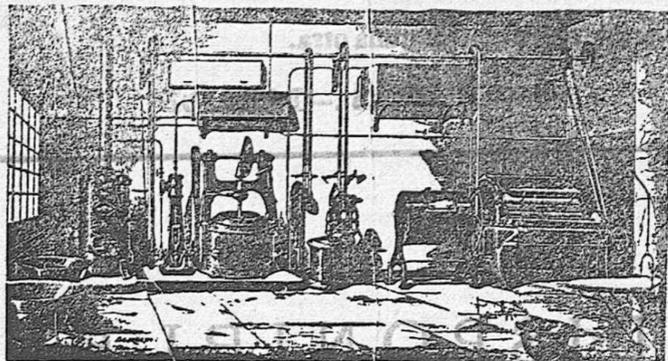
Camas de hierro y de acero, persianas transparentes. Lana para colchones. Se reciben encargos para toda la Provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47.

**Potencia al hombre
Fecundidad á la mujer**

Sin medicamentos, pronto y gratamente aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo **Kislegt Wosmahe**. Los internos o no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. **Pedid Kislegt Wosmahe**, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Badajoz pídase en la farmacia de D. Pedro Soriano, San Juan 51; en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12 y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de la provincia. — ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarón Bourrilier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de subritilla, sin dejarles eler, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Precios convencionales **BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. - BADAJOZ.** Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Taller: calle de Gabriel, 34

Se tiñen lutos en 48 horas

Agua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 centimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador

no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 centimos la pastilla

Pídanse precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birasel y Compañía, Tutor, 38, Hotel-Madrid.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS VIDAS**

Capital social.....	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903.....	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904.....	443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha....	29.660.952'88

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Representante social: Ancho, 34. — MADRID.

Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Aras Montano, 12, Badajoz. — Subdelegado: D. Miguel Pimentel Calatravo, 10. — Agentes: D. Galxiu Gullón, D. Francisco Lledo, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presenté CAPSULAS de SÁNDALO preparadas por las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan todo proceso y reducen todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Volúmenes de libros de esta creencia. Únicos aprobados y reconocidos por las Reales Academias de Barcelona y Madrid, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos de las prescripciones, reconociendo sus efectos sobre todos los riñones. — Precio 14 reales. — Farmacia del Dr. PIZÁ, Paseo del Príncipe, 6, Barcelona, y representantes de España y América. Se remiten por correo anticipado al valor.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OROZAGA, 4. Paseo de Recoletos

GARANTIAS

Capital social efectivo ...	12.000.000 de ptas.
Primas y reserva.....	50.357.563'15
TOTAL.....	62.357.563'15

40 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 101.547.867'09 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 101.547.867'09 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berbea. — Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Bucy. Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Francisco Pimentel, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito y D. Begoña Carvallo, con domicilio en Olivenza.

Los Tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones 7 y 9, entresuecos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS

RAPIDAS PROPAGANDAS

En la Administración de «La Región Extremeña», y en la tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las ocho de la mañana.